

www.shyrispro.com Av. América N37-17 y Naciones Unidas telf: 593-2-3319-119 / 593-2-3317-542 Quito Ecuador

Quito, 21 de enero de 2016

Señora
GRETA MARÍA DEL PILAR COBA CHAMORRO
Presente

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A, en reunión del 21 de enero de 2016, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el período de dos años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, en reemplazo de la señora Elizabeth Godoy quien renunció.

SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 21 de noviembre de 2013, ante el Dr. Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito, que se inscribió en el Registro Mercantil el 09 de enero de 2014, bajo el número 74, y se anotó en el repertorio bajo el número 678.

Particular que me permito comunicarle para los efectos de la ley al tiempo que le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente-

Por SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A

Ab Julio Plaza Rada Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A.- Quito, 21 de enero de 2016.

SRA. GRETA MARÍA DEL PILAR COBA CHAMORRO

C.C. 1703126894







REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	3177
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1191
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SHYRISPRO Y SERVICIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COBA CHAMORRO GRETA MARIA DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN	1703126894
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 74 DEL:09/01/2014 NOT: 09 DEL:21/11/2013.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

EECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE EMERO DE 2016 %

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78-Y, GASPAR DE VILLAROEL

o de Ostos Publicos Olino

Página 1 de 1